



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMER: 294.512	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 2-Junio-1.986	

MODELO DE UTILIDAD

= 1 ENE. 1987

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO 22083B/85	(32) FECHA 4-6-85	(33) PAIS IT
--	----------------------	-----------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F25D 23/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "PUERTA PARA REFRIGERADOR O SIMILAR"

(55) SOLICITANTE (S)
 IRE SpA (INDUSTRIE RIUNITE EURODOMESTICI)
 (PHI 85.009 ES)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 21024 Cassinetta di Biandronno, Varese, Italia

(56) INVENTOR (ES)
 GUIDO FARELLA FALDA

(57) TITULAR (ES)

(58) REPRESENTANTE
 DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA
 (MOD.-9.116)

MCS/.

La invención se refiere a una puerta que tiene un cuerpo de plástico moldeado y que puede girar en torno a un eje vertical de manera que permite cerrar un compartimento interior de un refrigerador o de un congelador domésticos.

Las puertas de este tipo están constituidas por un cuerpo de plástico moldeado que es sensiblemente plano, salvo en el lugar de sus goznes, de sus nervaduras y de su pared lateral periférica. Estas puertas conocidas son susceptibles de deformarse elásticamente y están esencialmente sometidas a un esfuerzo de torsión durante su apertura; lo que da al usuario una sensación de fragilidad y de falta de robustez, incluso si el espesor es grande.

La invención tiene por objeto suministrar una puerta que tiene una rigidez más grande. Según la invención, la puerta del tipo definido anteriormente está provista de barras huecas de refuerzo cuyo contorno está sensiblemente cerrado y que están integradas en el cuerpo de la puerta.

La descripción siguiente, en relación con el dibujo adjunto, dados a título de ejemplo, permitirán comprender mejor la forma de realización del invento.

La figura 1 es una vista en perspectiva esquemática de una puerta de acuerdo con el invento.

Las figuras 2 y 3 son cortes a mayor escala, uno tomado a lo largo de la línea II-II de la figura 1 y el otro tomado por la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una vista frontal de otra puerta según el invento.

La figura 5 es un corte según la línea V-V de la figura 4.

En las figuras, la referencia 1 indica una puerta sensiblemente rectangular utilizada para cerrar el compartimiento interior de un refrigerador doméstico. Este compartimiento interior puede estar limitado, al menos parcialmente, por el evaporador que adopta la forma de una placa convenientemente plegada y forma parte del circuito de refrigeración usual del refrigerador. La puerta en cuestión está montada con sus goznes 2 por un lado vertical pequeño en el interior del bastidor, no representado, que rodea la abertura de acceso a dicho compartimento y que está fijado al refrigerador. El cuerpo de la puerta es de materia plástica moldeada, por ejemplo de poliestireno resistente a los choques, y lleva, en correspondencia con el lado opuesto del que tiene los goznes 2, un asiento retraído 3 de forma conveniente para recibir un asidero que se puede hacer, girar en contra de la sollicitación de un resorte para gobernar la apertura de un fiador que coopera con un asiento en dicho bastidor con el fin de mantener la puerta en su posición cerrada. Como estas partes no tienen interés en el marco del invento, no se han representado en el dibujo.

En uno de sus lados pequeños, la puerta está provista de una pared lateral 4, en correspondencia con los goznes 2. En el lado pequeño opuesto presenta una pared lateral 5 que está interrumpida, al menos parcialmente, en correspondencia con el asiento retraído 3. A lo largo de sus dos lados mayores, la puerta tiene dos barras huecas 6, 7 que son integradas en el cuerpo de la puerta durante el proceso de moldeo. Estas barras huecas terminan en las paredes laterales 4, 5, como se indica por las referencias 6A

y 7A. Estas barras huecas están constituidas por dos partes, separadas por un tabique 8. Las dos partes se estrechan hacia este tabique, aunque su contorno está sensiblemente cerrado, excepto en el lugar de unos orificios, tales como los indicados por 9, dejados por los útiles de centrado del molde, no representados. La conicidad facilita la extracción de las barras móviles del molde, utilizadas para definir la pared interior de dichas barras huecas.

Otra posibilidad, representada en las figuras 4 y 5, es que las barras huecas de refuerzo que sirven para aumentar la resistencia a la torsión estén paralelas entre sí y a los lados pequeños de la puerta, los cuales están indicados por 1' en estas figuras. Las barras huecas, indicadas por las referencias 10, 11 y 12, se extienden a partir de una pared lateral 13 hasta la otra pared lateral 14 que delimitan los lados mayores, y terminando en estas paredes laterales, como se indica por 10A.

La utilización de las barras huecas 6, 7 (figuras 1, 2 y 3) o de las barras huecas 10, 11 y 12 permite obtener puertas que son resistentes a la torsión, incluso si, por economizar material, se les ha dado un espesor pequeño, y que dan al usuario una sensación correcta de solidez y de robustez.

La invención se aplica igualmente a la medida consistente en proveer las puertas de acuerdo con el invento de un panel interior de refuerzo que define una cavidad en la cual se puede disponer material térmicamente aislante. En este caso, es posible que la puerta y el panel de refuerzo se ensamblen por los medios conocidos de unión de trinquete.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Puerta para refrigerador o similar, provista de un cuerpo de plástico moldeado y que puede girar en torno a un eje vertical de manera que permite cerrar un compartimento interior de un refrigerador o de un congelador domésticos, caracterizada porque la puerta está provista de barras huecas de refuerzo cuyo contorno está sensiblemente cerrado y que están integradas en el cuerpo de la puerta.

2ª.- Puerta según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las barras huecas forman un ángulo sensiblemente recto con el eje de rotación de dicha puerta.

3ª.- Puerta según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las barras huecas son sensiblemente paralelas al eje de rotación de dicha puerta.

4ª.- "PUERTA PARA REFRIGERADOR O SIMILAR".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

-5- 1988
ANEXO
Por [illegible]
[illegible]

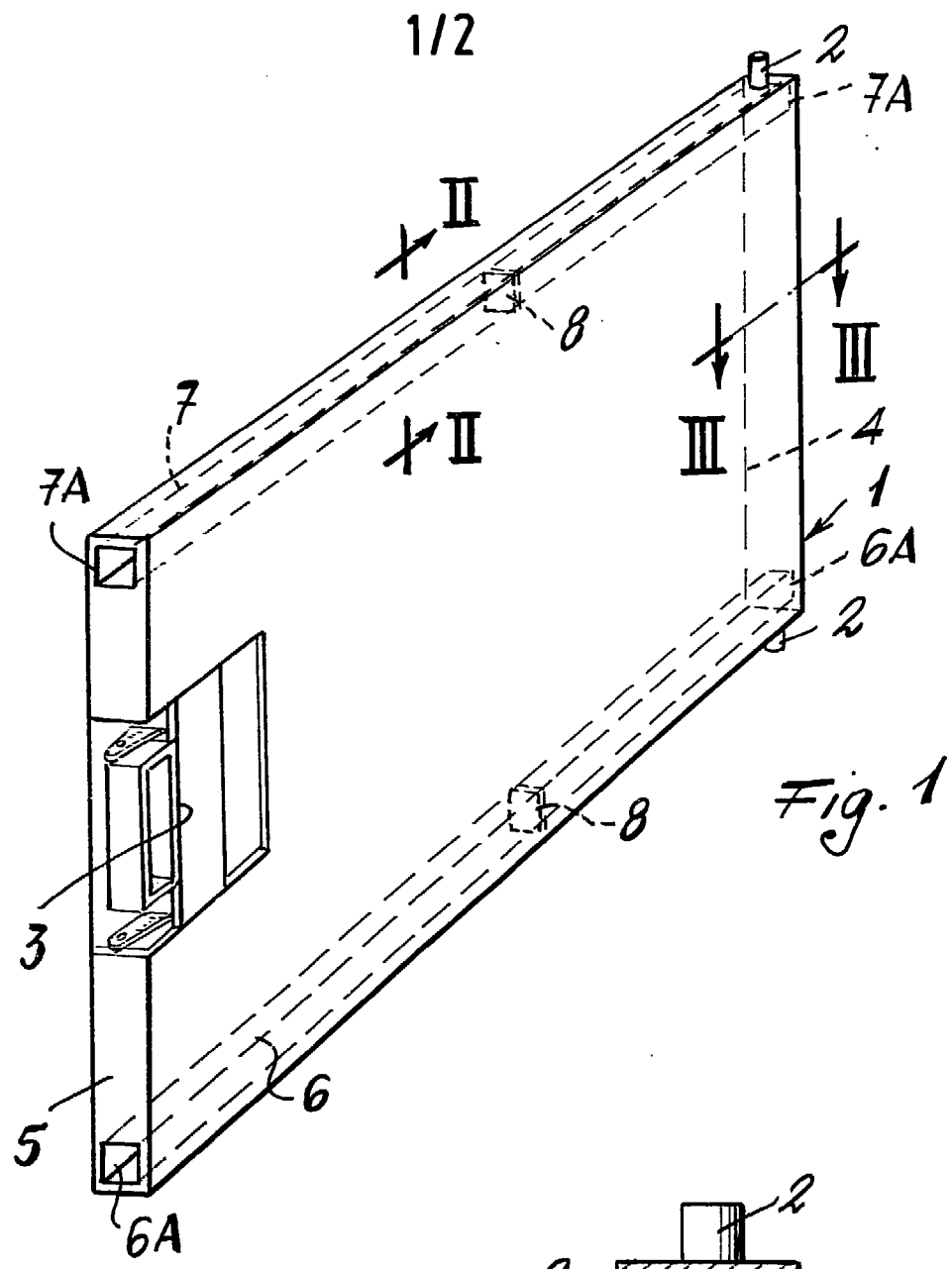


Fig. 1

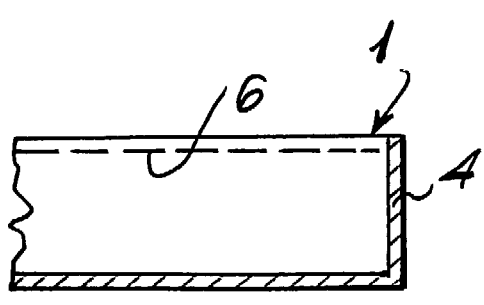


Fig. 3

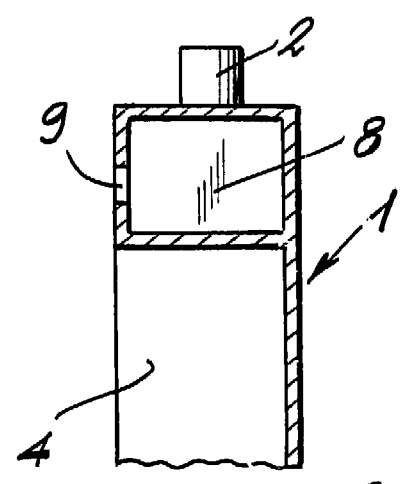


Fig. 2

Ateneo Dioni & Rivera
Por Foda.

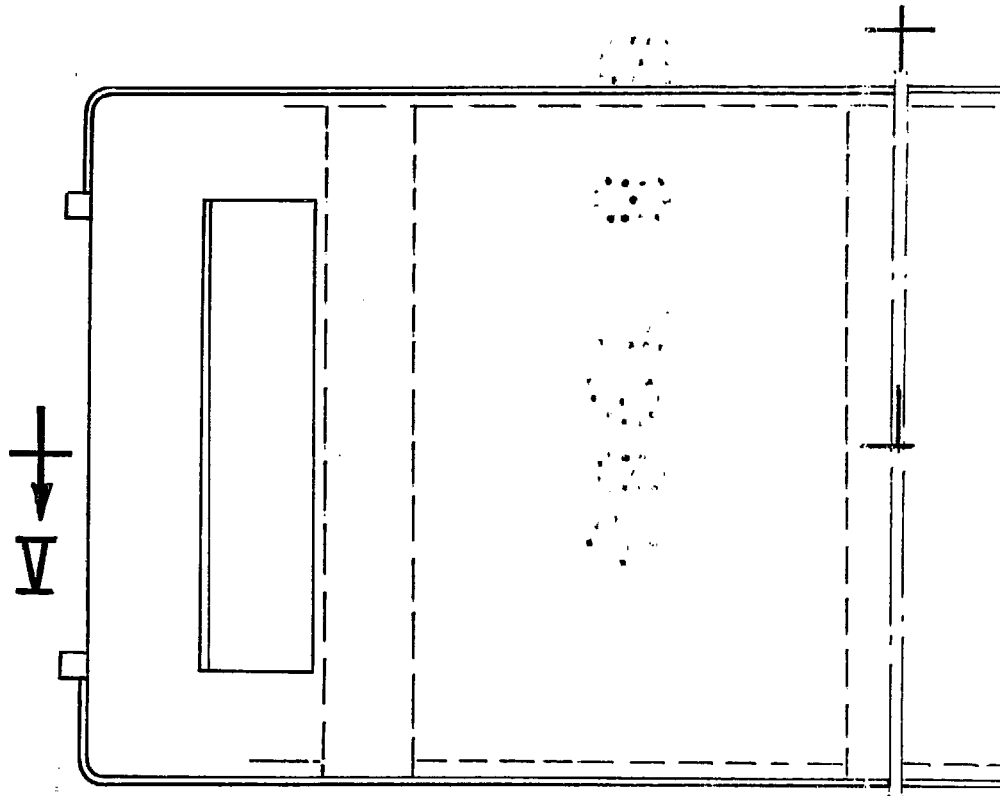


Fig. 4

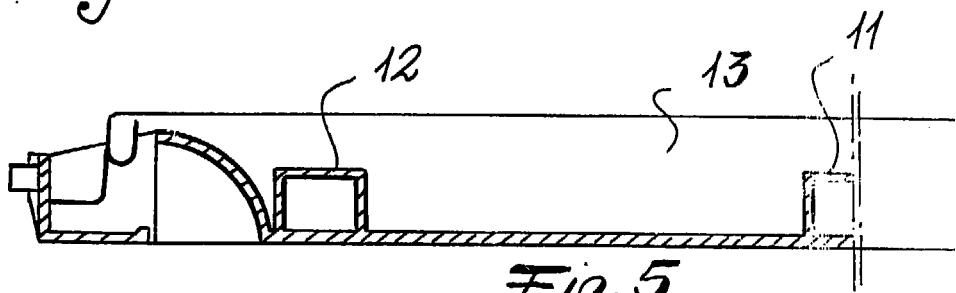
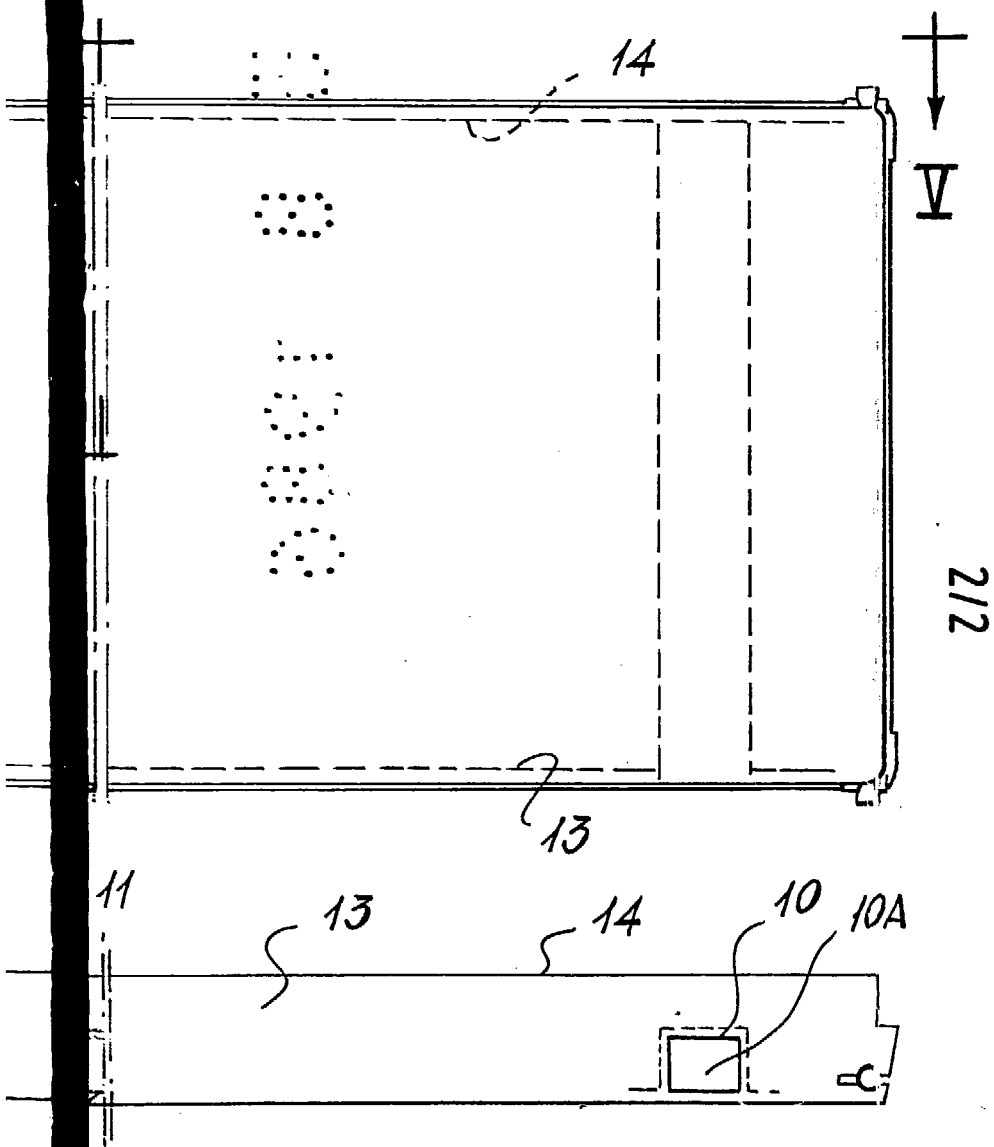


Fig. 5

2-II-PH1 85-009



Alfonso Ben de Rivera
Por Poder,